

Guayaquil, 2 Abril del 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa de **TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER**; durante el ejercicio económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2017, se informa que este año se ha cumplido con la elaboración y legalización en el ministerio de trabajo del reglamento interno de la empresa; en la parte contable se ha seguido cumplimiento con la presentación a tiempo de las declaraciones y anexos tributarios ante el organismo de control, en la parte del recurso humano de la compañía; se procedió a la elaboración y legalización de los contratos de trabajo del personal de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha mejorado y cumplidos con todos los organismos de control, estando así al día en todas sus obligaciones.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Adicionalmente se recomienda que los socios tengan un mayor compromiso en la entrega de la información contable; adicional de un mayor control de la documentación de sus puntos de emisión, para de esta forma tener una contabilidad confiable y real.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Abg. Diana Fernández Matamoros

GERENTE GENERAL